

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Segunda época

Por los humildes

El cuerpo de serenos

Rompemos otra lanza, en pró del meritísimo cuerpo de serenos de Cartagena.

No pedimos, al presente, la reposición municipal de la sufrida clase, que bien creemos que obra tan de justicia y necesaria no necesita de excitaciones. El Ayuntamiento sabrá cumplir en este caso con una de sus obligaciones.

Otro es nuestro objeto, dirigiéndonos hoy al señor Alcalde. Atienda, y verá como no pedimos por el gusto de pedir.

En virtud de acuerdo municipal, fueron declarados cesantes todos los serenos. A estos empleados, como a todos, se les debían varias mensualidades atrasadas, que no les pagaron al decretar su inutilidad.

En vano han recurrido á unos y á otros, implorando una limosna, que á tal equívoca el rogar el apoyo de una cosa que de justicia se les debía. La acertada fórmula «no hay dinero», era la contestación á la demanda.

El vecindario haciéndose cargo, de lo necesario que en la práctica es el cuerpo de serenos, stentó en la medida de sus fuerzas á la sufrida clase.

Ha llegado el invierno, con sus noches frías y tormentosas; no se ven concurridos los paseos nocturnos, y las propinas que á los serenos se daban por los servicios que prestaban han disminuído notablemente, hasta el punto de crearles una situación insostenible.

El Ayuntamiento, percibe en la actualidad una saneada renta por los derechos de la matanza de cerdos.

No podría abonarse á los serenos algunos de los meses que se les deben?

Servirían para llevar la agrida á unos cuantos hogares, y más en los días que se aproximan de las fiestas de Pascua.

Señor Alcalde Esperamos ver atendido nuestro ruego.

De Sociedad

Los que viajan
Saló para Lorca y Mazarrón, nuestro compañero en la prensa, don Manuel Dorda.

Se encuentra en Murcia, el ilustre orador, canónigo de la catedral de Madrid, don Diego Tortosa.

En el correo, ha regresado de la corte nuestro querido amigo don Enrique Gómez Quiles acompañado de su distinguida esposa.

Ha marchado á Murcia don Ricardo Mur y Grande.

Marchó á Murcia nuestro compañero en la prensa el concejal de este Ayuntamiento, don José Moncada.

Enfermos
Se encuentra mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro distinguido amigo don Esteban Liagostera.

Nuevos hogares
En breve se verificará el matrimonial enlace de la bella señorita Angelita García González, con el distinguido letrado de Alicante don Manuel B. de Rueda.

En breve, contraerán en Murcia los indisolubles lazos del matrimonio el bizarro capitán de Infantería, don Arturo Torrecillas Urbano, hijo del difunto general Torrecillas, y la distinguida señorita María de los Dolores Peres, hermana del actual Gobernador de Huelva, don Juan Antonio Peres.
Por adelantado los felicitamos.

La Asamblea de la Económica

Se nos remite para su publicación la siguiente carta:
Señor Director de EL ECO DE CARTAGENA:

Muy Señor nuestro: Respondiendo al requerimiento que se nos ha hecho en diferentes periódicos, para que preloemos lo que se pasó en la reunión celebrada el día 1.º de los escribenes en el local de esta Real Sociedad Económica de Amigos del País, debemos decir que, aparte del convenio electoral que por su sola cuenta concuyeron los señores Maestro, Payá y García Vaso, distribuyéndose, en la proporción «nocturna» y para sus respectivas fuerzas políticas, las concejalías vacantes, no hubo más acuerdo que el contenido en la nota oficiosa que publicó la prensa y que á continuación reproducimos:

«Anoche se reunieron en la Económica de Amigos del País los señores Ramos Basculana, Pérez Lurbe, Rodríguez Valdés, Maestro, Payá y García Vaso, para tratar de convenir una fórmula de concordia ó de convivencia pacífica entre los elementos representados por los señores Maestro, Payá y García Vaso.»

«Después de una larga discusión en la cual las dificultades surgían del exceso de desinterés por parte de todos, se aceptó la fórmula de laborar unidos en todas las cuestiones de interés material ó moral para Cartagena y en aceptar como organismo para discutir las diferencias que pudieran esterilizar la avenencia en aque las cuestiones de importancia extrema para Cartagena, la reunión de los seis citados señores los cuales determinarán el criterio para resolverlas.»

Rogándole la inserción de estas manifestaciones en el periódico de su digna dirección, y anticipándole muy expresivas gracias, son de usted atentos servidores G. I. E. L. M. Francisco Ramos, O. Pérez Lurbe, M. Rodríguez Valdés.

Cartagena 21 de Noviembre de 1915.

Nota del día

Por Cartagena

Hoy nos brinda asunto para esta nota, que es la actualidad, un querido compañero en la prensa, un estimado amigo: Manuel Dorda y Mesa.

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, á la que él asistió en su calidad de Diputado, y en la que presentó una enmienda á los presupuestos, que fué aprobada, consiguiendo las subvenciones de 3.000 pesetas para la Escuela Náutica, y 1.000 para los cuatro comités de exploradores que existen en la provincia.

El día pasado, en esta misma sección, nos dábamos de la apatía de las clases directoras de Cartagena, que contrastaba con la actividad que dan prueba los diputados gallegos.

Hoy hemos de hacer una excepción en favor del estimado compañero y amigo, que demuestra su amor á la patria chica, consiguiendo para ella todo lo que es posible dentro de la pobreza de nuestras diputaciones provinciales.

Y no es esta la primera ocasión, por la que ha merecido el joven periodista los aplausos de la opinión cartagenera. La Casa de Misericordia, institución de fines nobilísimos, atravesaba el pasado año una situación bien triste por culpa de nuestro Ayuntamiento, que, igual que al presente, desatendía el sagrado compromiso de atender sus necesidades.

Manuel Dorda, obtuvo de la Diputación provincial, y en los nuevos presupuestos sigue la consignación, la cantidad de 6.000 pesetas, que si no eran suficientes á cubrir tanta pobreza, son ayuda poderosa para remediar urgentes necesidades.

Felicitamos, pues, por todo esto al querido amigo, cuya actuación por los intereses cartageneros, merece toda clase de loas.

Los golondrinas

En un viejo caserón de una escondida comarca vivía un hombre tan ruín y de tan malas entrañas, que no encontraba placeres más que en donde hallaba lágrimas.

Subió un día al tejadillo y cogió un nido que estaba bajo el alero. Dos aves en el nido reposaban.

¡Dos golondrinas! La mano de aquel hombre las maltrata. Con un alfiler, los ojos de las avecillas salta, y se contempla orgulloso satisfecho de su hazaña.

La hija de aquel mal hombre, se quita una cinta grana de la cabeza; la parte: las dos mitades iguala y las coloca en el cuello de las pobres maltratadas, las echa al espacio y dice vertiendo abundantes lágrimas:

«¿Por qué las dejaste ciegas? ¿Padre, por qué las maltratas? Dice el señor Cura que deben de ser respetadas, que fueron las que al Señor las espigas le quitaban.

Además, todos los años se acercan a mi ventana a cantarme sus amores apenas despierta el alba. ¡Siempre su primer visita es para mí!

—¡Ya se marchan! Ya verás como no vuelven. Ya verás como no cantan. Pasó un año, y una noche que a la ventana asomada estaba la pobre niña vió que el cielo se nublaba.

Una tormenta espantosa el horizonte rasgaba. Tras el relámpago, el trueno en sucesión simultánea. El cielo se abrió de pronto. Un rayo las nubes lanzan y sus resplandores dejan ciega á la infeliz muchacha.

Al verla el padre, en sus ojos brotan las primeras lágrimas. Coje a la niña en sus brazos; la besa, la echa en la cama y dice cayendo al suelo: ¡Perdóname, hija del alma!

¡Es un castigo que Dios ha enviado a mis infamias! Los truenos suenan más lentos. La tormenta está lejana y con sus vivos colores rasga las nubes el alba, alumbrando sus destellos aquel cuadro de desgracia.

La niña en el pecho gime. ¡En tanto el padre rezaba cantando, dos avecillas llegaron á la ventana: entraron y se posaron junto á la carita santa de aquel angel, castigado por culpa de otras infamias.

¡Eran ciegas y tenían al cuello una cinta grana!

Ventura de la Vega.

Del Apostadero

Un Consejo de Guerra

Mañana á las diez y después de celebrada la misa del Espíritu Santo, se reunirá en el Arsenal el Consejo de Guerra de Oficiales Generales que ha de ver y fallar la causa instruída contra dos oficiales de la Armada del Cuerpo Administrativo uno y en la Reserva disponible de Infantería de Marina, otro.

Presidirá el tribunal el excelentísimo Sr. Contralmirante don Federico Ibañez.

Como Vocales actúan el capitán de Navío don Francisco Barreda, Coronel de Infantería de Marina don Francisco J. Alcántara, subteniente don Antonio Sanchez Dulce, Teniente coronel de Infantería de Marina don Eduardo Galvar, Capitán de Fragata don Edua de Guerra, comisario don Manuel Gomez Murcia; suplentes, capitán de Fragata don Antonio Rizo y comisario don Bartolomé Serra.

De asesor actuará en el Consejo el Teniente Auditor de 2.º del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Luis López Alvarez.

De Fiscal, el señor don Antonio Topete, Teniente Coronel de Infantería de Marina.

Defienden á los procesados el Capitán de Infantería de Marina don Juan Díaz Vidal, y el Teniente de Navío don Juan Muñoz Delgado.

La vista será pública.

Teatro Principal

El próximo jueves reaparecerá en el escenario de este teatro la compañía de opereta y zarzuela que dirige Andrés López y en la que siguen figurando las muy aplaudidas tiples Eva y Sara López.

Sabemos que la compañía ha sido notablemente reforzada, en coros, orquesta, y varias partes importantes. De estas últimas ya daremos cuenta á nuestros lectores á quedar firmados los contratos en Valencia, para cuya población salió ayer el representante.

El abono será por diez funciones y en ellas será estrenada la linda opereta de Vives «Maruxa».

La desgracia de hoy

Un hombre muerto

En el término de la diputación de La Palma, ha ocurrido esta mañana á las once una sensible desgracia, que ha costado la vida á un joven de 17 años.

Al tener conocimiento del suceso, salió para el lugar del siniestro el juzgado de instrucción compuesto de los señores Cañete, Campos, Valdivieso y Muñoz.

Como ocurrió el hecho

Esta mañana se hallaba ocupado con otros individuos en las operaciones de descarga de un horno de cocer ladrillo el joven Manuel Estevan Vera, de 17 años, natural y vecino de La Palma, cuando sin que pueda precisarse la causa se hundió el dicho horno sepultando entre sus ruinas al malogrado muchacho.

A los gritos de auxilio que daba acudieron los que con él trabajaban, comenzando los trabajos para descombrar, que no dieron el resultado apetecido.

Al lugar del siniestro

Desde los primeros momentos acudieron numerosos vecinos y la familia de la víctima, desarrollándose la terrible escena que es de suponer.

A las tres y media llegó el Juzgado de Cartagena, que ordenó el levantamiento del cadáver y comenzó á instruir las primeras diligencias.

La fábrica de ladrillos donde ocurrió el hecho está situada en el camino que de La Palma lleva al jardín «La Flora» próximo á la casa de la hacienda de «Los Siles».

†
XX ANIVERSARIO
El señor
Don Vicente Andreu Lloret
FALLECIO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1895
Todas las misas que se celebren el miércoles 24 en el altar mayor de santa Maria de Gracia, desde las ocho á las doce cada media hora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
El alumbrado y vela tendrá igual aplicación.
Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos una oración por su alma.

CRONICA

Las ratas y la sociología

De vez en cuando un periodista curioso ó un alcalde compasivo tiene la ocurrencia de tirar un poco de la manta y descubrir «el reverso de la medalla» de nuestra incomparable civilización.

No ha mucho, visitó el alcalde de la Villa y Corte uno de los suburbios madrileños—el duar de Magallanes—y quedó asombrado ante el cuadro de abandono y de miseria que se ofreció á sus ojos.

Poco después un redactor de «La Epoca» acompañó al Sr. Prado y Palacio á visitar las zurdas de la Alhóndiga y descubrió escenas y cuadros dignos de ser descritos por la incisiva pluma de Máximo Gorki.

«El gran enemigo de estas gentes que viven en la barriada de la Alhóndiga—dice—son las ratas, que invaden sus viviendas y no les dejan vivir. Una vija contaba que, por las noches, mordíanla terriblemente los inmundos bichos resándola sin descanso. Para librarse de la terrible persecución idó un sencillo medio: el de dar comida á las ratas. Desde entonces, en efecto, los feroces roedores, bien alimentados, no le causan daño alguno, y hasta se han familiarizado con ella».

«El caso de la vija y sus ratas no deja de ser un buen ejemplo, lleno de filosofía, de lo que es la lucha por la vida. Para evitar ser mordido por toda especie de alimañas, es preciso darles de comer».

El redactor de «La Epoca» y la vija de las ratas, son indudablemente dos buenos discípulos de la filosofía oportunista tan en boga en estos tiempos.

La vija se encontraba combatiendo por un enemigo poderoso. Para adoptar tres pñitidos: primero, huir, dejando el campo libre á las ratas; segundo, luchar frente á frente con el hambriento roedor, procurando destruirlo; tercero, transigir, entrar en componendas con el enemigo. La vija optó por el oportunismo.

El redactor de «La Epoca» le aplaude. Sin duda, recordaba el buen reporter ciertos procedimientos políticos al uso; tal vez pensara en la tan decantada «aproximación á las izquierdas...» ¡Dar de comer al enemigo... para no ser mordido por las fieras alimañas de la política. ¡Si, si, es todo un sistema sociológico y político... Sólo que tiene sus quebras».

La pobre vija tendrá que restar de su alimento una buena parte para que no leste el de las ratas... pero ¿qué sucederá el día en que fette ese alimento? ¿qué hará el enemigo cuando su anfitrión no tenga qué darle?

Vamos á contemplar el fenómeno social de la lucha por la existencia

á través del prisma filosófico de la vija de las ratas.
La filosofía oportunista tiene tantos discípulos en el campo social como en el político.
Los filántropos, los hombres humanitarios más ó menos sociólogos se han encontrado con el problema de la miseria.
Hay que socorrer al desvalido, hay que amparar al pobre. ¿Cómo? Creando asilos para recoger á los que cen en la lucha, fundando Centros de beneficencia para atender á los hijos de los pobres, levantando Hospitales, dando limosnas... Total, el sistema de la vija. Dar de comer á la rata para que no muera...
La miseria viene por muchos caminos. Suele ser á veces consecuencia de los vicios y desórdenes de la mala vida. Pero esto constituye excepción...
El foco magno de la miseria actual está en la mala organización del trabajo.
Mediante esta desequilibrada organización social, que hace al capitalista único árbitro para fijar el tipo de jornal, el trabajador no percibe, generalmente, lo que en justicia corresponde á su trabajo. La vida ha ido encareciendo y el obrero no goza de libertad económica; se halla esclavizado á la dura ley de un jornal mezquino.
Escasamente puede atender á su prole, y cuando sobrevenga un paro, una enfermedad, ó la vejez, se verá fatalmente arrastrado á la miseria.
Socorrer al niño para ponerlo en condiciones de trabajar, amparar al enfermo, ó al viejo... está bien... pero no es bastante... es engordar á la «rata» para que siga devorando.
Trabajar en la acción social—por medio de los sindicatos cristianos—para que el obrero pueda defenderse de las cadenas del capitalismo sin Dios, es luchar frente á frente contra las «ratas» para exterminarlas.
Este es el problema.
Luis Ledo.

Rogamos á nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que adviertan en el servicio del periódico se sirvan avisarlo á esta Redacción, Bretau, 4 y 6.